

mentas de la mayordomia de N. S. de la Encarnación pertenecien.
 al año de noventa y nueve, ochocientos y ochocientos uno.
 que doy yo D. Juan Juan. Enard. Suongo Pico. p. tuo de
 esta Villa de Caravaca; como Alcaide, y Fidei-Comisario
 del mayordomo q. fue, en dicho año, de la Reina S. ma;
 Deanado Taxcia, (q. de Dios soce) según sus apuntaciones
 y Cuentas sin firmar, que tenía por cargo, y data q.
 son a la letra del tenor siguiente.

Caraca. del año 1799.

Primeram. en cargo, ciento diez y ocho r. q. se han.	Real. surr.
Recogido en dineros de diferentes sujetos	118.
Hem. Media fanega de Lenteno q. dieron en partes de la Sierra de la Virgen, y se vendió en diez y siete r.	47.
De diez y seis fan. de trigo, que recogí en Simorra en el Campo, y lo vendí... a 54 r. fa	864.
4. de Lenteno siete fan. vendidas a 36 r.	252.
4. de fan. y de celest. Levada a 27.	58. 1/2.
H. Juan de Robles, vitula, dio sesenta r. de san cientos, que debe de quatro fan. de trigo	60.
D. Fernando de Juñco dio ciento sesenta r. de trescientos q. debe de seis fan. de trigo	460.
Juan Maxim. El pago veinte y cinco r. q. debía.	25.
Del Cepillo de la Hermita	48.
Por la Plenta del Olivar	150.
El Arquiler de la Casa del Campo	66.
Una Simorra de Parvanzo	7.

Total, y suma de... 1795 -

